



COMPañIA DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL TRANSFLORESTA S.A

Quito, 15 de febrero de 2019

A los Accionistas de la Compañía TRANSFLORESTA S.A.:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada a ustedes por la Administración, en relación con la situación financiera y resultado de operaciones de la Compañía por el periodo del 1 de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018.

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el manejo realizado por la administración en este periodo, he obtenido de los administradores, información de las operaciones y documentación sustentaria, comprobantes de ingreso y egreso de las transacciones realizadas en este periodo, evidencia que soporta los valores incluidos en los estados financieros.

En mi opinión, la información mencionada, presenta razonablemente, en todos los aspectos, la situación financiera de la Compañía de Transporte TRANSFLORESTA S.A. al 31 de diciembre de 2018. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas manejan de la mejor manera la información.

Considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos, lo cual contribuye a gestionar información confiable y promueve el buen manejo administrativo eficiente de sus recursos.

Atentamente

Eduardo Tenelaula Buñay

Comisario

Cumbayá, Febrero 15 del 2019

**INFORME DE GESTIONES DE TRANSFLORESTA S.A.
De Enero a Diciembre del año 2018**

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSFLORESTA
Presente.-

Me es grato comunicarles las gestiones realizadas desde que fui elegido como Presidente de esta Respetable Compañía y lo que estuvo a mi cargo:

- ❖ Entrega de oficios AMT. Solicitando se nos colabore un control de autos piratas en la parada Floresta.
- ❖ Se solicitó al **Gab de Tumbaco** control en Cumbayá en la parada.
- ❖ Se pidió a la Secretaria de Movilidad que certifique la parada de Cumbayá y al **Gab de Cumbaya** si nos ayudaron.
- ❖ Acudimos a la Asamblea Nacional con la **Sra. María José Carrión** para que ella nos ayude sobre este control.
- ❖ Gestiones a la cámara de transportes por compensación y pasajes.
- ❖ Se exigió a los accionistas que tengan sus unidades en regla para trabajar.
- ❖ Se implementó uniformes del personal que laboran "choferes"
- ❖ Oficio entregado al **EMOP** para que realicen mantenimiento en la Vía.
- ❖ Estado pendiente de los turnos de las busetas en sus salidas en las paradas para brindar así mejor servicio.
- ❖ Fuimos invitados a la sesión del consejo Metropolitano acudimos a mencionada invitación.
- ❖ Acudo a reuniones en la Junta Parroquial de Cumbayá para tratar parada de transferencia.
- ❖ Nota oficios entregados en varias Instituciones esperando respuesta.

Es todo cuanto puedo informar durante mi gestión que se ha realizado.

Atentamente,



Sr. Marcos Simbaña

C.I 170645499-6

Presidente de la compañía Transfloresta S.A.